

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1 25
Ejemplar de capital, trimestre... 4 25
Portugal, trimestre... 5 00
Demanda países extranjeros... 9 00
Número atrasado... 0 10

PAGO ADELANTADO

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

FOJ EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 13 caracteres.
En 3.ª plana (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
En 2.ª plana 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres: en la calle Caleros 9

EDICION DE LA TARDE

EL NOTICIERO

DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación en la región

EL GLOBULO ROJO

Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del Ldo. D. Avelino Ruiz Capi las, curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.
Por mayor G. A. Capellanes, 1, autor, San Lago, 2, Madrid. En Salamanca, Orta Urbina é Hijos de Villar.

NUEVA CAMISERIA DE ERANA

SUCESOR DE J. MAÑOSA

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballeros y niños. Camisas y calzoncillos a medida. Se admiten composuras. Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.

Precios sin competencia

Plaza Mayor, 6, Salamanca

Entre 1.ª y 2.ª de Ta. y de Luis Nava

JUEGOS FLORALES

Entre las bases publicadas por la Comisión ejecutiva para la celebración de Juegos florales, figuran dos que, ó están mal redactadas y expresan concepto distinto del que se propusiera su autor, ó de estar la letra en conformidad con el espíritu que las dictara, creemos no resultan bien pensadas, ni mejor disputadas.

Con efecto: la base 9.ª dice: «El jurado podrá d. carar desierto los temas presentados que, á su juicio, no reúnan el mérito suficiente para obtener premio, pudiendo conceder los correspondientes á dichos temas á otras composiciones que no hayan

obtenido y merezcan distinción». Y nosotros preguntamos: ¿Se ha contado con la aquiescencia de los donantes de los premios, para que la comisión ejecutiva, otorgue al jurado el derecho de poder conceder los premios de unos temas para otras composiciones? Desde luego que no. Por lo menos nosotros sabemos de donante, al cual, no tan sólo no se le ha consultado, sino que suponemos, por lo que le hemos oído sobre el particular, que no está dispuesto á consentirlo. Su premio es para el trabajo que responde al tema que señaló, pero no para ningún otro.

Esto por una parte. Y ya es suficiente. Pero en fin, supongamos que en el consentimiento expresado se avinieron todos los donantes, puesto que la base 9.ª no hace excepciones. Pues todavía podía suceder lo siguiente:

Sea el caso de que en uno de los temas figuran dos trabajos de mérito casi igual, y que se opta, naturalmente, por el mejor para el premio, quedando el otro á las puertas de él. Supongamos queda otro tema desierto, y que en virtud de la segunda parte de la base 9.ª se le adjudica dicho premio á aquel que quedó á la puerta del premio en el otro tema, y supongamos que todo ello se verifica con la aquiescencia del donante. Pues bien. Yo pregunto ahora: ¿No podría ocurrir que por ser mejor en mérito ó en valor material, el premio del tema desierto, que aquel del tema premiado, resultase el segundo trabajo en mérito con mejor premio que el primero?

Yo bien sé que por ser segundo premio desmerecería del primero, moralmente; pero ¿no parece absurdo que no desmerezca también materialmente?

Todo ello, y otros casos aún más serios que pudieran ocurrir y que omito entrar en exponerlos por no hacer este artículo más largo, hacen que convenga modifique la comisión

ejecutiva esa base 9.ª, á fin de evitar disgustos y reclamaciones, antes de pasar más adelante.

En cuanto á la base 11, es... no sé cómo expresarlo, curiosa por no usar otro vocablo. Dice así: «Los trabajos que se presenten sin sujeción á las indicadas condiciones, no serán admitidos, así como tampoco lo serán los escritos con letras del autor. La primera parte de la base, huziga en absoluto, porque es claro, que si se exigen ciertas condiciones en la presentación de trabajos, no cumpliéndolas, no hay caso. Pero... vaya, por si acaso, habrán dicho sus autores. La segunda parte dice: «Tampoco lo serán los escritos con letras del autor. ¿Al admitirse los trabajos, se va á saber acaso quién es su autor? En todo caso, al conocer al autor, después de otorgado premio, (pues si no, no se conoce quién es) y cerciorarse de que el trabajo estaba escrito de su puño y letra. Esto, pase. Si bien supone dos cosas. 1.ª que el jurado pueda obrar indebidamente, por presunción de conocer al autor de un trabajo y 2.ª que á todos los que envíen trabajos para los juegos florales, se les supone con dinero suficiente para poder mandarlos poner en limpio.

Además, ya lo sabe todo aquel que tenga sospecha de que conocen su letra los señores del jurado; no podrá escribir trabajo alguno, ni aún siendo copiado, á ningún autor amigo, porque no se lo han de admitir, en el supuesto de que lo tomaran por suyo, y se lo desecharan á priori.

Esperamos que la Comisión ejecutiva vuelva también por el espíritu de esa base 11 y que para lo que falta que hacer, piense lo que haga y haga lo que piense.

J. DE VARGAS.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Nuestra Señora de las Nieves y san Emigdio.

CULTOS -Convento de Santa Clara.- La misma novena.

Iglesia conventual de San Esteban.- Al obscurecer todos los días santo rosario.



ANDERSEN

AGOSTO

5

Lunes

Aunque Hans Christian Andersen no hubiera legado á la posteridad más que sus «Cuentos para los niños», su celebridad en Europa y América no sería muy inferior á la que le han dado el gran número de obras de diversos géneros que dejó escritas—que en total componen 85 volúmenes—debido á los grandes méritos que aquellos encierran, motivo por el que han sido traducidos á casi todos los idiomas europeos, alcanzando en todas partes una popularidad muy suficiente para que el nombre de su autor sea conocido y apreciado en el mundo entero.

Comenzó Andersen—que había nacido en Adenssee isla Fionia (Dinamarca), el 2 de Abril de 1805—á mostrar aficiones literarias á la edad de doce años, y tan arraigadas eran éstas, que cuando á consecuencia de la muerte de su padre, pobre zapatero que casi falleció en la miseria á pesar de haber disfrutado en tiempos mejores opulenta posición, tuvo necesidad de aprender un oficio para procurar el sustento de su madre y el suyo, intentó seguir sucesivamente varios, mas todos los abandonaba por falta de vocación, terminando por dedicarse á ser escritor y crítico.

Vencida la oposición que su madre hacía á que emprendiera el camino que la vocación le indicaba, trasladóse Andersen á Copenhague, donde encontró en ser distinguido por el poeta Ahlenshager con una protección sincera y eficaz, tanto que le valió ser presentado al rey, delante del cual recitó varias composiciones suyas.

Tan satisfecho quedó el monarca dinamarqués de la inspiración y fluidez de las composiciones del joven Christian, que le mandó bajo su protección le hizo estudiar en el Instituto de Copenhague, y después viajar por Alemania, Francia, Suiza, Italia, Oriente y Suecia, con lo que completó su educación, al propio tiempo que hacía gran acopio de ideas y notas para sus futuras

obras, testimonio eloocuente de que era acreedor á las protecciones que le dispensaron sus favorecedores.

Retirado en su casa de campo de Bollinghead, vió trascuir Andersen los últimos años de su existencia, y en ella tuvo este término el 5 de Agosto de 1875.

HERNANDEZ DE ACOSTA.

(Prohibida la reproducción.)



Para el señor Administrador de Correos

No son de ahora las deficiencias por mí observadas en el servicio postal de esta provincia, y muy especialmente en la sección de la línea de Plasencia. Hace ya cinco meses que el que estas líneas escribe, residente en un pueblo de la provincia de Cáceres, venía recibiendo la correspondencia con bastante irregularidad (de cada 15 cartas una), y atribuyendo este hecho á la mala voluntad de algún empleado, ensayé diversos medios, que no dieron resultado, convencido de que era necesario, certificando todas las cartas, para evitar el extravío consiguiente.

Entre los diversos procedimientos empleados, acudí al de escribir bajo un sobre la siguiente nota: «Suplico al que escamotea mis cartas, que después de leídas, las remita á su destino.»

¿No puede exigirse menos? ¿Verdad? Pues, ni por esas.

Hoy tengo ya noticia de otros muchos casos que me demuestran no era yo la única víctima. Son ya varios los que se han visto obligados á certificar las cartas más sencillas en que simplemente se dice al pariente ó al amigo: «Estoy bueno (á D. G.); hace bastante calor. Escriba en seguida que reciba ésta, y si le parece, manda la carta por un propio, ven tú mismo á traerla, ó envíala custodiada por una pareja de la Guardia civil.»

E. U. SEBIO.

hombres emboscados. Se levantaron cuando oyeron andar cerca de ellos.

—¡Amigos!—repitió Farandoul.

Dos manos se tendieron hacia él.

—¡Estamos perseguidos nosotros y nuestras compañeras, por una banda de gauchos!—dijo en inglés el que parecía ser el jefe,—y si ustedes vienen para ayudarnos, sed bien venidos.

—Muy buenos días,—dijo el otro en francés,—¿ustedes vendrán á ayudarnos á zurrar á estos malditos gauchos vagabundos, que quieren robarnos estas damas?

—¡Con mucho gusto!—dijo Farandoul—aun cuando nada comprendo; pero ya nos lo explicarán después.

Farandoul descendió hasta la orilla del agua, y con una sola mirada, comprendió la gravedad del peligro en que se encontraban los refugiados en el islote.

El brazo del río desbordado, no se había extendido más que dos ó tres kilómetros por este lado, y algunas islas formadas por montículos, acortaban aún la distancia.

Sobre el más próximo de estos islotes, estaban aglomerados un numeroso grupo de hombres á caballo, aumentado á cada instante por nuevos jinetes que venían de la ribera opuesta con el agua hasta el pecho. Una docena de hombres armados de fusiles y lanzas, ocupaban una barca que bogaba lentamente hacia los carros.

Los marinos se mostraron de repente á la orilla del agua, y rompieron el fuego. A la vista de estos nuevos adversarios, los hombres de la barca, retrocedieron rápidamente.

—Ahora podemos hablar con tranquilidad—dijo Farandoul;—decidme, pues, ¿cómo es que os encontráis en este atoladero? ¿Desearía una explicación!

El hombre á quien se había dirigido Farandoul, no se apresuraba á responder, se abrochaba su levita y se ponía sus guantes.

—Señor—dijo al fin,—dignase creer en mi reconocimiento; vuestra llegada imprevista nos ha sacado de un gran peligro. Ya habreis visto qué inquietas se encontraban nuestras compañeras.

—Sí, ellas debían tener mucho miedo—dijo el francés.

—En efecto—respondió Farandoul.

—¡Pues bien, señor! Ecos miserables gauchos, que veis allí abajo nos persiguen para arrancarnos vuestras desgraciadas compañeras.

Bixby. Varios emigrantes en camino para la Australia, prefirieron colonizar esta isla tan bien preparada; Bixby City, capital de Bixby Island fué fundada, y el ingeniero no abandonó la ex- isla desierta, hasta después de haber asegurado la prosperidad de la colonia.

¡He aquí el hombre, á quien Farandoul se había asociado! Horacio Bixby, le había dado parte del descubrimiento hecho por él en la Patagonia, de unas minas de diamantes de una superioridad tal, en rendimiento sobre las de cañería, que los indígenas, llenos de desprecio por guijarros tan comunes, los empleaban simplemente para sus hondas, ó en aldabones para sus cabañas.

Hasta entonces, Horacio Bixby, no había podido aprovecharse de su descubrimiento; las dificultades de la empresa, los peligros que había que afrontar con los naturales poco sufridos de estas comarcas, habían hecho retroceder á todos aquellos á quienes había sido propuesto este negocio.

Esto es lo que hacía falta á Farandoul y á los tripulantes de la Bella Leocadia. Farandoul entusiasmado con esta idea, se decidió á probar fortuna.

Ocho días después, se había organizado una expedición. Se compraron armas, pólvora, víveres y tiendas de campaña, y se tomó pasaje para Buenos Aires en un paquebote.

Saturino Farandoul mandaba en jefe con Horacio Bixby, y Mandibul como teniente.

En cuanto á la Luna que se eleva, había pedido con insistencia seguir la expedición; el terno Farandoul había consentido, sabiendo que en ningún caso le serviría de esorbio, y por el contrario, que en una necesidad se serviría de la carabina y del hacha de guerra, con una perfecta desenvoltura.

En cuanto á la Luna que se eleva, había pedido con insistencia seguir la expedición; el terno Farandoul había consentido, sabiendo que en ningún caso le serviría de esorbio, y por el contrario, que en una necesidad se serviría de la carabina y del hacha de guerra, con una perfecta desenvoltura.

CARTAS VERANIEGAS

DESDE ASTURIAS

A MI PRIMA ELISA.

Querida Elisa: Aquí, en este rincón del mundo, lejos del mundanal ruido, en este cacho de paraíso terrenal, aquí entre agrestes montañas y prados valles, alambrados frondosos y espaciosos vegetales cubiertas de amarillento y sazonado fruto, entre prados y maizales, castaños y cerezas, avilanos y nogales, perales y guindos manzanos e higueras, rugientes ríos y arroyuelos mansos, cristalinas fuentes y espumosas cascadas, oyendo el continuo trinar de las aves en las frondas, el susurro del río que corre por el fondo del valle, y el canto rítmico y acompasado de estos campesinos, creo hallarme en el mejor de los mundos.

Si á esto añades una temperatura primaveral, un cielo tornadizo y voluble como mujer coqueta que tan pronto se te presenta límpido y espléndido, lleno de luz y de alegría, como nublado, gris, lleno de duzura y melancolía, que nos recuerda á la verde y soñadora Erin, para luego techonarse con nubes de irregulares formas ó irisados colores y celajes, con mutaciones tales, que por canchales por lo rápidas, siempre gratas, siempre ajenas á la monotonía abrumadora, puedes comprender que con razón merece este vivo museo todas las líneas, y aún más parecen poseas, que mi pluma pretenda elevarse de ellas, dedicarle, sin poder y sin saber llevar á cabo tanta empresa, sólo asequible á espíritu más elevado y á almas más soñadoras y poéticas que la mía.

Y dejando esta descripción, que podría resultarte un tanto pesada, he de contarte mi primera excursión por estos montes y picachos que parecen tocar al cielo. La del alba sería, cuando un desahogado ruido deshizo de mi tranquilo y profundo sueño. Vestí corriendo y abrí las ventanas de mi cuarto. El sol que empezaba á elevarse por entre los vecinos montes, mandando torrentes de luz á bre las cumbres de las montañas y el fondo de los valles, invadió mi estancia con sus guedejas de oro y el aire puro de la mañana lleno de oxígeno y saturado de parfumes fortificó mi cuerpo y vivificó mi alma.

Una vez hechos los necesarios preparativos y puestos en marcha empe-

zamos la ascensión por entre frondosos castaños, donde los pasariños gorjeaban en armonioso concierto. Poco á poco íbamos dejando á nuestros pies, allá abajo, el pueblo, el río y la carretera blanquecina que serpentea y se arrastra, abrazando los altos montes por su base.

Pronto traspasamos la flora de castaños, para movernos entre robles, hachas y si va tres plantas como tojos, argomas y cádaves.

La ascensión es encantadora, pero en extremo difícil. Tienes que hacerla á pie y por caminos naturales, hechos por las corrientes de las aguas invariables: pues, los arroyos ordinarios son incapaces para contener tanto líquido como por aquellos montes bajos, bien de lluvias, bien del deshielo de las nieves casi perpetuas. La mano del hombre suele mejorarlos y hacerlos más transitables. De todas maneras, parece y es efectivamente, una subida por escalera de inúmeros pedruzcos, con pendiente generalmente suave, pero á veces accidentadísima y por partes tan escabrosas y precipiciosas, que al menor resbaló, puedes precipitarte en un profundo barranco, despenándote en las rocas, dejando como trofeo de tu desgracia girones de carne en los picos de las peñas.

Por lo demás, es admirable y bella. Bordaando el camino encuentras toda clase de silvestres frutas; cerezas montesas, ciruelas, prunos nisos arandanos frescos silvestres llamadas por los naturales merengüendinos y queñas, de aromático olor y exquisito gusto, fuentes que manan de misteriosos resacaos de cristalina, pura y tan fría agua, que corta los dientes, como vulgarmente se dice.

No bien había traspasado el estrecho meridiano, empezamos á ver á lo lejos, apareciendo tras las cumbres de lejanos montes, como vanguardia de numeroso ejército, nubecillas que venían hacia nosotros, y tras aquellas, otras, y luego otras, hasta que, poco á poco, aquí el cielo, allí el puto, azul, límpido, se fué convirtiendo en blanquecino.

Luego, como una inmensa humareda iba bajando, bajando, hasta envolvernos una bruma, al principio tenue, luego espesa, tan espesa, que momento hubo en que no nos veíamos los unos á los otros.

Tan densa era la niebla y tan fría, que nuestros miembros estaban ataridos y nuestros ojos nada veían.

Únicamente se oía el ras ras de las guadanas al segar la yerba, el canto y voces de las apañadoras y el jujuuuuuu... prolongado que reper-

cutía en las concavidades de las rocas y en el fondo de los valles.

Con grandes precauciones y cogidos unos á otros, y con el guía delante, fuimos descendiendo por espacio de una hora entre casi tinieblas. Luego ya se hizo más clara, y más tarde, á la sazón que bajamos, se fué convirtiendo en una lluvia menuda pulverizada, que cala los huesos, conocida en Bilbao con el nombre de sirimiri y aquí en Asturias con el de orbayo.

Dajo para la próxima el relato de una visita que hicimos al vecino pueblo de Murias, donde habita la «Estrella», que así la llaman, mujer la más guapa de estos contornos, y de la que cantan la siguiente copla:

En el cielo se perdió una «Estrella», y no piroce; en Murias, pues, se metió y en la Villa (1) resplandeció.

Y por hoy basta. Se despide de tí hasta la próxima, tu primo LUIS.

NUESTRA REGION

LEON.—El celoso y activo senador por las Económicas de esta región señor Labra, ha enviado á cada uno de los socios de aquéllas, un ejemplar de los artículos titulados «Las Económicas de amigos del País».

Por el Obispo de Astorga se ha remitido al Sr. Gobernador de la provincia de Zamora el proyecto de las obras de reparación de la Iglesia parroquial de Villaveva del Agua.

AVILA.—Ha sido trasladado á la Audiencia de Málaga el fiscal de la de Avila, don José Guerrero, y para sustituirle en la de Avila el magistrado de la territorial de Oviado don Ramón de Lloca.

A la plaza de teniente fiscal de la Audiencia de Avila ha sido promovido el juez de primera instancia de Avila, señor Martínez Valdés.

SALAMANCA.—Ayer hizo su visita de cortesía al Ayuntamiento segoviano, el Obispo de esta diócesis, el señor don José Cadesa. El día, que fué recibido en el salón de sesiones de la Casa Consistorial por el A. C. de don Maritín Higuera y una nutrida comisión de señores concejales.

ZAMORA.—Ayer tarde salieron de este capital para Barcelona varios individuos de la Comandancia de la guardia civil, destinados á prestar servicios en la región catalana.

Diego de Fuentelapeña que la enfermedad que tantos daños está causando en el viñedo se denomina «Oidio Trunk», la cual seca por completo la vid y el fruto.

PALENCIA.—La guardia civil del puesto de Calabazanos, ha detenido en la estación de Venta de B. Ros, al subdito alemán Joseph Povel, como presunto autor de la sustracción de una cartera, dos pasaportes y una maleta, á un compatriota suyo.

(1) Nombre de su casa.

Al aprovechar el timador en la ocupación de los 402 pesetas en billetes de Banco y plata española, 7 monedas de oro de 20 marcos cada una, 16 de plata alemana de diferentes valores, y de 200 marcos.

VALLADOLID.—El Oficial de la Investigación de Hacienda don Pablo Esteban Cebazón ha sido trasladado á la Tesorería de Burgos.

—Hoy se verificará en esta Plaza de toros, si el tiempo no lo impide, la corrida á beneficio del infanzonado de don Juan Ruiz «Lagartija».

El ganado será de Carreros, actuando las cuadrillas de «Padilla», «Guerrero» y «Valentín».

—Por el bizarro comandante de caballería retirado, don Ambrosio Martín, ha sido pedida para su hijo el conocido oficial del regimiento Talavera, don Ambrosio Martín Carrillo, la mano de la bella señorita Isabel Vega Díaz, hija del reputado médico don Juan.

La boda se verificará en el próximo otoño.

—Ha sido nombrado director de la Academia preparatoria de sargentos de esta región, el digno coronel don Joaquín María Garrigó, jefe de estudios que fué de la Academia militar de caballería.

—En la iglesia parroquial de San Miguel han contraído matrimonio la bella y elegante señorita Pura Planell, hija del difunto coronel de caballería don Alfredo, con el joven abogado don Carlos Torres, hijo del ilustrado ingeniero de los talleres del ferrocarril del Norte.

PROXIMO CONSEJO

(POR TELEGRAMA)

De nuestra correspondencia especial

Madrid 4.—10:25.

El lunes próximo se celebrará Consejo de ministros.

En dicha reunión se continuará tratando de la reorganización de los servicios, siendo probable que quede ultimada la combinación de gobernadores.—Palma.

CONFERENCIAS PEDAGÓGICAS

En la celebrada ayer púsose á discusión el tema: «Forma en que el maestro debe dar cumplimiento á los servicios administrativos y estadísticos de la escuela. Reacciones de este funcionario con las diferentes autoridades de la primera enseñanza».

Encargado de su exposición el respetable maestro de la escuela del Ateneo de esta ciudad, don Fernando Rosa, hizo un estudio notable y minucioso de la forma en que los profesores deben llevar toda la documentación oficial haciendo al mismo tiempo consideraciones, de un orden muy elevado, sobre la responsabilidad moral y legal que entraña el cumplimiento de estos servicios.

Hicieron uso de la palabra otros señores maestros cuyo nombre sea imposible recordar, y respondiendo á una invitación del señor Bermejo, el secretario de la Junta provincial don Luis Domínguez Barrueta, pronunció un largo y sentido discurso, presentándose como amigo entusiasta de la enseñanza y de los maestros, dirigiendo á éstos provechosos consejos deducidos de su experiencia en el cargo que desempeña. Las últimas palabras del señor Domínguez Barrueta, fueron acogidas con unánime aplauso por la concurrencia.

Procedióse después á la designación de los señores maestros que habían de formar la junta de partido en la Asociación de maestros, y hecho esto el Inspector señor Bermejo, después de breves y encomiásticas frases para todos los maestros que habían tomado parte en las deliberaciones, dió por terminadas las Conferencias pedagógicas del presente año.

Aprobación del Instituto y de las constituciones de las Religiosas Siervas de San José

DECRETO

En el año 1874 se fundó en Salamanca (España), bajo los auspicios del Excmo. Sr. D. Isidro de Linares y de don Joaquín Luch y Garriga, de feliz memoria, Obispo entonces de aquella diócesis y más tarde Arzobispo de Sevilla y Cardenal de la Santa Iglesia Romana, el Instituto de Religiosas, conocido con el nombre de «Siervas de San José». El fin que persiguen estas Hermanas es ante todo su propia santificación por los tres votos de obediencia, pobreza y castidad, ajustándose á la norma de vida trazada en sus constituciones. Como fin específico se consagra este Instituto á la instrucción y educación de doncellas y niñas, admitiendo también en sus escuelas niños menores de siete años y con preferencia á los huérfanos. Todas las Hermanas vestirán el mismo hábito religioso y vivirán en Comunidad bajo el régimen y dirección de la Superiora general. La profesión, que seguirá al noviciado, será de votos simples, temporales primero y más tarde perpetuos. Además de la casa matriz establecida en Salamanca, tiene el Instituto otras varias canónicamente erigidas en las diócesis de Badajoz, Cuenca y Madrid. En todas ellas con visible y marcada protección de Dios, han obtenido las Hermanas saludables y copiosos frutos de bendición y merecido la veneración y el aplauso de los Pastores y fieles todos de aquellas diócesis.

¡Trescientas cincuenta y ocho mujeres vendadas en un montículo!
¡Por qué serie de extrañas y terribles aventuras estas damas parisienses, españolas, japonesas, turcas, y chinas, se encontraban vendadas en las pampas de la Patagonia!

En una hermosa mañana de Julio, la expedición de los buscadores de diamantes abandonaba la ciudad de Buenos Aires, y emprendía el camino de la Patagonia al través de las Pampas. La primera mitad del viaje no fué, por decirlo así, sino una larga partida de placer; se caminaba hacia el Sud, siempre cazando y á los dos meses de la partida, la expedición llegó á las orillas del Rio Negro, frontera de la Patagonia.

Aquí debían comenzar las dificultades. El Rio Negro, engrosado por recientes lluvias, aumentado por los numerosos afluentes que le venían de las montañas, había abandonado su lecho demasiado estrecho, y cubría las llanuras hasta perderse de vista. La expedición remontó el río con la esperanza de encontrar un paso. ¡Por todas partes el agua! Apenas se veían de trecho en trecho algunos grupos de árboles ó algunos pequeños montículos que sobresalían de la inmensidad de las aguas.

Hacia ocho días que la expedición no había encontrado alma viviente. ¡Ni un gaúcho, ni un marodeador, ni una hacienda, ni uno de esos grandes rebaños de buyes tan frecuentes en el Norte!

Sin embargo, en la mañana del quinto día, Mandíbul que marchaba delante para reconocer el terreno, oyó con gran sorpresa algunos tiros á lo lejos.

Se volvió á galope hasta donde estaba Farandoul; la expedición se detuvo, y todos se pusieron á escuchar atentamente,

oyendo nuevas y más numerosas detonaciones. Sin decir una palabra, todos los expedicionarios partieron al galope.

Se habían introducido sin apercibirse en una larga banda de tierra rodeada por las aguas del río. Farandoul lo advirtió todo, pero esperando que le conduciría al lugar del combate, siguió siempre adelante. La lengua de tierra iba estrechándose, y no fué bien pronto más que una estrecha celzada, perdida entre dos lagos de agua tumultuosas.

Por último, á más de un kilómetro se apercibió una masa confusa de carros reunidos en un pequeño montículo cubierto de árboles. Todavía se escucharon algunos tiros; Farandoul y Mandíbul llenos de curiosidad, hundieron sus espuelas en el vientre de sus monturas y devoraron el espacio.

El montículo formaba la punta extrema de la lengua de tierra que recorrían los marinos. Era una especie de isla; pues fué necesario para llegar hasta él, atravesar algunos centenares de metros con el agua hasta las rodillas.

Desde el montículo habían visto venir á los dos jinetes, y se produjo un gran tumulto, que Farandoul procuraba apaciguar, gritando desde lejos:—¡Amigos! ¡Amigos!

Cuando hubieron llegado á algunos pasos de la isla, Farandoul y Mandíbul se detuvieron admirados. Sobre este montículo, doblamente atacado por la inundación y por salvajes enemigos, no había más que mujeres al abrigo de unos cincuenta carros.

¡Oíento, doscientas, trescientas mujeres, quizá más, y ningún hombre!... Mujeres de todas las nacionalidades, cubiertas de todos los trajes imaginables, hablando todas las lenguas del globo.

Farandoul y Mandíbul se frotaron los ojos. ¿Quién podía imaginarse encontrar en un extremo de la América Meridional, chinas, mujeres indostanas, mejicanas, indias del Norte, etcétera, etcétera? ¿Quién podía haber as llevado tan lejos de sus respectivas patrias á estas desconocidas regiones?

Estas mujeres, en el colmo de su emoción, se agolpaban alrededor de los marinos, y parecían implorar su socorro.

Un tiro que se oyó á alguna distancia, hizo lanzar á todas estas espantadas mujeres, nuevos gritos de terror. Farandoul desprendiéndose de sus brazos, corrió hacia donde había sonado el tiro.

Á la orilla del agua, detrás de un carro vacío, había dos

Y habiéndose dirigido poco há la Superiora general por sí y en nombre de sus Hermanas á nuestro Santísimo Padre León, por la divina Providencia Pap. XIII, solicitando humildemente la aprobación apostólica, Su Santidad, después de maduro examen de las constituciones de dicho Instituto, y teniendo á la vista los informes laudatorios de los Prelados de las diócesis antes citadas, en audiencia otorgada al infrascripto Cardenal Prefecto de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares el día 1.º del corriente mes, se á guó aprobar y confirmar el mencionado Instituto y sus constituciones, quedando siempre á salvo la jurisdicción de los Ordinarios según lo mandado en los Sagrados Cánones y Constituciones apostólicas.

COMUNICADO

Señor Director del NOTICIERO SALMANTINO.
Muy señor mío y de mi consideración: En contestación al comunicado que firmado por don Martín Romo, tuvo por conveniente insertar en el periódico de su digna dirección y número correspondiente al día 2 del actual, debo decir única y exclusivamente, que habiendo hecho yo uso del derecho y deber que tengo de defender los asuntos que me competen, hice la demanda á que aquel escrito se refiere, y por consiguiente los tribunales resolverán y dirán si son ó no exactas las afirmaciones que el señor Romo se ha atrevido á hacer. Dándole anticipadas gracias queda de usted afectísimo S. S.

q. b. s. m.
MARTÍN MARÍN.
Salamanca 4 de Agosto de 1901.

CARTERA DE NOTICIAS

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una real orden del rauda incompetible el cargo de registrador de la Propiedad con el de fiscal municipal.

Los labradores de Villanueva y Geltú han cebrado una importante reunión para tratar del libre comercio del tabaco. Se formó un Sindicato encargado de hacer propaganda en favor de la concesión del cultivo de aquella planta, que podrá salvar á la agricultura española del lamentable estado en que se halla.

La junta médica invitará á todos los labradores de la nación á que celebren mitines para pedir al Estado lo que, á juicio de los labradores, constituye el único remedio á sus males.

Se ha dictado una real orden por el ministerio de la Gobernación aclarando los artículos 87 y 88 de la ley vigente de reclutamiento en el sentido de que cuando la ley dice he manos é hije sin distinguir de sexos debe entenderse que habla de varones y de hembras, á no ser que especialmente alude á circunstancias que sólo pueden concurrir en los varones, pero que no basta la existencia de hermanas mayores de 17 años, solteras ó casadas, con marido no pobre no basta á destruir el concepto de unicidad legal de los mozos, á no ser que dichas hermanas onenier con medios propios para mantener al padre ó madre ó se acredite que el marido de las mismas hermanas los mantiene.

DESDE CIUDAD-RODRIGO

Agosto 2 de 1901.

Desde mañana no habrá ya la música que, desde primeros de Julio, venía amenizando el paseo de la plaza Mayor, en las noches de los jueves y domingos.

Días después de principiar sus veladas, terminaron los músicos la suscripción, entre determinados vecinos, los que aquellos se figuraban que serían a quienes únicamente se les podía ir con músicas, pero les resultó tan desnudada, que no hubieran empujado á tocar, de haberla llevado á cabo antes. Así, que la banda en masa venía esperando con impaciencia el fin de Julio. No era posible que veinte hombres continuaran tocando más, por dieciocho duros, próximamente, al mes, para todos, á descontar de tal suma una porción de gastos.

En cuanto hayan sacado para velas. Eso que no ha sido cosa nada de lo que ha ardió. Aun cuando no es cultura lo que aquí sobra, sino lo que como mortífera llaga ha combatido con más ahínco y perseverancia que nadie don Joaquín Costa, doctor insigne en multitud de disciplinas, (por cuyo nombramiento para mantenedor de esos Juegos florales felicito con toda mi alma á los organizadores del torneo y á Salamanca), (ojalá arremetiera de nuevo en su discurso contra el caciquismo), no puede decirse que para los farinatos valga noventa pesetas sólo el arte músico.

A más de los que han contribuido con su dinero á que no pasáramos el mes de Julio en sordo completamente, á los que en nombre de los músicos damos las gracias, son muchos los artesanos que hubieran dado algo si se les hubiera pedido. Y entre los que nada hubiesen dado, por no tenerlo, que de otra suerte nunca lo negarian, son innumerables los músicos os. No hay música que no la pegue el pueblo.

De aquí en adelante la sartén no chirriará tanto. ¡Si supieran ustedes qué caras más simpáticas y mas bonitas se veían, sobre todo en las noches de música, allí, en la sartén, en el piano, en el melonar, en la acera de la audiencia, que en paz descansan! Aunque aquí hay pocas, también dejaba verse alguna que otra fea, hay que ser franco. Como no lo diga uno todo, está uno expuesto á que le digan que está uno influido por las pasiones locales.

Hay que decirlo todo. Incluso que el Ayuntamiento no ha dado un cuarto á los músicos por la música en la plaza y que porque son poquitos los que les dá por tocar en la Florida, sólo los días que repican gordo, está aquella desconcurrida lastimosamente de ordinario.

Hace ya mucho tiempo que el Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo hizo un viaje á Peñaranda. Y todavía no ha regresado. Por lo que se vé, piensa seguir en Peñaranda indefinidamente.

Según tengo entendido, dentro de poco aparecerá en esta ciudad un periódico diario, defensor de la idea socialista. Dicen que escribirá en él muy buena gente.

El Corresponsal.

DISENSIONES?

(POR TELEGRAFO)

De nuestro corresponsal especial.
Madrid 4.-11.15.

En los círculos pulíticos se dá como seguro que para el próximo otoño ocurrirán disensiones de importancia en el seno del Ministerio y disidencias en el partido liberal.—Palma.

CURIOSIDADES IGLESIAS Y CURAS

En el año último había en España, según las noticias estadísticas 17.285 parroquias y 32 000 sacerdotes con sus respectivos seminarios; en Portugal 2.353 parroquias y 6 800 sacerdotes; en Francia 41.120 parroquias y 30 000 sacerdotes; en Italia 20.000 parroquias, 55.000 iglesias públicas y 76.000 sacerdotes; en Bélgica 3 000 iglesias y 6 000 sacerdotes; en Holanda 1.000 parroquias y 9.000 curas; en Rusia y Polonia 5.590 parroquias y 12.000 sacerdotes; en Grecia, la provincia de Siria y Palestina 1.457 iglesias y 2 200 sacerdotes; en Inglaterra 2 600 parroquias y misiones con 8.500 sacerdotes; en Alemania y Suiza 10.600 parroquias y 20.000 sacerdotes.

En América, la región septentrional británica, 2 800 iglesias y capillas, con 2.716 sacerdotes, más 18 seminarios; los Estados Unidos 11.000 iglesias y capillas con 10 649 sacerdotes, más 70 seminarios; América del Sur y Antillas 5 772 distritos parroquiales con 8.262 sacerdotes.

La Australia y Polinesia 1.880 parroquias, con 1 000 sacerdotes; Indias orientales 4 000 iglesias y misiones y 1.200 sacerdotes.

La Indo China 3.000 iglesias y misiones con 830 sacerdotes; China sobre 4.000 iglesias y misiones, con 1.000 sacerdotes, á lo que debe añadirse la Co-

rea y el Japón, con 771 iglesias y 140 sacerdotes.

En África 1 000 iglesias y otros tantos ó más sacerdotes.

Bella estadística que nos pone de manifiesto la misión evangélica que debe tener 380.608 sacerdotes; bajo un solo jefe, una sola cibera.

SALAMANCA AL DIA

Las limosnas recogidas en los capillos de San Antonio de la Catedral la semana que finalizó el día 27 de Julio último, importaron: 63'54 pesetas para el pago de los pobres y 17'32 para el culto del Santo.

Mañana sale para el balneario de Montemayor acompañado de su distinguida esposa y bella hija, nuestro especial amigo el propietario y comitente Agente de Negocios D. Manuel Peralta.

El día de la inauguración de la Exposición de pequeñas industrias, estrenará el Círculo de obreros un magnífico estandarte preciosamente bordado.

En Tordillos ha fallecido la anciana madre del ecónomo don Victoriano González.

Descanse en paz.

El Orfeón del Círculo de obreros ha sido contratado para dar una audición en la próxima villa de Peñaranda el día 15 de los corrientes.

El jueves, primer día que se levantó la veda, fueron muchas las personas que salieron al campo en busca de codornices y otras aves, de las que los aficionados hicieron una buena colecta.

COGNACS.—Henry Garnier y Compañía.

Esta noche oíjontará la banda del Protectorado de Industrias en el paseo de la Plaza Mayor el siguiente programa:

- 1.º Pasodoble sobre motivos de la zarzuela «El Molinero de Subiza».—Ondrid.
- 2.º «Lazzi» Polka.—Fahrbat.
- 3.º Coro de la «Conjura» y final tercero de la ópera «Hernani».—Verdi.
- 4.º «Concha» Mazurca.—Müllpgr.
- 5.º «El Tambor de Granaderos».—Chapi.

Ha obtenido el premio «Bretón» en la Escuela de N. y B. A. de S. E. de esta ciudad en el quinto año de piano, la señorita María de Belén Gómez Herrero.

Esta mañana se produjo un escándalo en la calle de la Asadería, con motivo de irse á las manos dos muchachos.

En el tren correo de Plasencia ha llegado procedente de Almodroledo (Badajoz) la distinguida señorita María del Rosario Domínguez Cabenas, prima del director de «El Lábaro».

Se está instruyendo en la villa de Lumbrales un expediente para engañar una casa propiedad del Ayuntamiento, declarada ruinosa.

Ha regresado á Linares el presidente de la Diputación provincial señor Alonso García, quedando interinamente encargado del despacho de su presidencia el señor Baz Iglesias.

Ha sido nombrado, fuera de concurso, maestro en propiedad de la escuela de niños de la Casa de la Tierra, de esta capital, con el haber anual de 1.550 pesetas y emolumentos legales, don Venancio García Alonso, que desempeña en la actualidad la escuela de párvulos de Avila.

Con motivo de la festividad de Santo Domingo de Guzmán, fundador de la Orden de Predicadores, hoy se ha celebrado solemnemente función religiosa en la iglesia conventual de San Pablo, por los religiosos de la citada Orden.

Muy pronto quedará ultimado el programa de las fiestas de inauguración y clausura de la Exposición de pequeñas industrias.

Esta mañana se promovió un gran escándalo en el Corriño por haber golpeado dos vendedoras de pescado á un niño, saliendo otras mujeres á la defensa de aquél.

Los agentes de la autoridad detuvieron á las agresoras.

De veraneo.
Han salido para San Sebastián don Manuel Pérez Tabernero; para el bal-

neario de U. bertuga de Uvilla don Pedro Oivera y su familia; para Toro el catedrático de Derecho don Nicasio Sánchez Mate; para Santander el excoiside don Indalecio Cuesta y para Guejral de Campos (Palencia) el catedrático de la Universidad don Salvador Cuesta.

Esta mañana circularon insistentes rumores de que se había ahogado un chiquillo en la hondura del Cabildo, rumores que afortunadamente resultaron infundados.

Tanto el Juzgado como los conductores de la camilla no se enteraron de la inexactitud de la noticia hasta después de hallarse en el lugar donde se decía ocurrido el suceso.

Ha fallecido en esta capital la niña Teresa, hija de don Cayetano Díaz Recondo, á quien como á toda su familia enviamos nuestro sentido pésame.

Los señores Albarrán, Ruiz, Torres y Benítez, han sido comisionados para la instalación de cuadros en la Exposición de pequeñas industrias.

Ayer tarde á las seis fué conducido á la última morada el cadáver de la señora del concejal señor Martínez Veira, doña Raimunda Carbajo Sanchez.

Residieron el día los señores Gobernador civil, Alcalde constitucional, ex-senador don Juan de Lafuente, condeja don José Martín Benito y director del arbolado don Urbano Tarie.

En el fúnebre cortejo, que fué numerosísimo y compuesto de individuos de todas las clases de la sociedad, formaron todos los señores concejales que se encuentran al presente en Salamanca, gran número de empleados del Ayuntamiento, caracterizados republicanos y muchos amigos particulares del señor Martínez Veira.

Reiteramos á éste la expresión de nuestro sentido pésame.

LICORERO.—El mejor digestivo.

Acompañado de su señor hermano don Teodoro, ha salido para San Sebastián el ex-senador por esta provincia don Vicente Ojiva.

En la carretera de Peñaranda á Medina, á tres kilómetros de esta última villa, ha ocurrido una horrible desgracia.

En el coche correo iba un guardia civil que tuvo la mala ocurrencia de disparar el Mauser á unas aves, en las que no hizo blanco, pero con la triste fortuna de atravesar el oráneo á un pastor, vecino de Fuente el Sol, que estaba á más de dos kilómetros de distancia de la carretera, quedando muerto instantáneamente.

Ha regresado á esta ospital, después de haber estado ausente de ella unos quince días, el competente Notario doctor Prada.

Ayer tarde promovieron una cuestión en la plazuela de San Juan, que no tuvo apenas importancia, dos jóvenes llamados Bas Martín y José Inestal, resultando el primero ligeramente lesionado.

A los pocos momentos encontró en la calle de Pérez Pujal al José, un hermano del Bas, llamado Antonio, dándole un fuerte golpe en la cabeza con el casco de una botella, á consecuencia de lo cual le infringió una profunda herida en la región occipital, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

El Juzgado instruye diligencias.

LA ESCUADRA.—EL REY

(POR TELEGRAFO)

De nuestro corresponsal especial.
Madrid 4.—13.35.

Han salido de aguas de Cádiz, con dirección á Ferrol, los buques Numanzia, Proserpina, Victoria y Osión para unirse al crucero de guerra Pelajo y formar la escuadra que ha de salir en breve para San Sebastián.

El rey don Alfonso XIII ha empezado á hacer vida de mar en San Sebastián, embarcado en el Giralda.—Palma.

PASATIEMPOS

Solución al ROMBO de ayer:
B A N C O
N A O
B A N C O
B A N C O
B A N C O

TERCIO SILABICO

Substituir los puntos por letras que horizontal y verticalmente dan: 1.ª línea, Prenda de vestir; 2.ª Tiempo de verbo; 3.ª Santísimo.

NOTA

Un médico célebre dice á uno de sus clientes:
—No tiene nada de malo. Con un buen régimen reconstituyente, en quince días está usted curado. Pero si quiere, nada, conservar la salud, es preciso que renuncie á tocar al piano.
Apenas ha salido el cliente, el ayudante pregunta al doctor:
—¿Por qué mi querido maestro, le ha prohibido usted que toque el piano?
—Porque vive en el entusiasmo de esta misma casa.

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS
Salamanca 4.
Trigo á 45 rs. Isuega.
Centeno á 28.
Centeno á 30.
Lentejas á 36.
Mueles á 50.
Avena á 21.
Guisantes á 36.
Algarrobas á 28.
Garbanzos de 80 á 170 rs., según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo, de 1.ª 10 reales. De todo pan á 10 1/2.
De 2.ª á 16.
De 3.ª á 18.
De 4.ª á 10.
De 5.ª á 9.
Menudillo á 5.
Salvado á 8.

COMPRA-VENTA MERCANTIL

Juan del Rey, 8, pral.

DINERO POR ROPAS Y ALHAJAS VENTA DIARIA

Hay gran surtido en ropas, alhajas y cascado de todas clases. Especialidad en capas, trajes, relojes de bolsillo y Mantones de Manila.
Juan del Rey, 8, pral.

SE NECESITAN oficiales de peluquería Darán razon en la Administración de este periódico.

A RETRATARSE BIEN Y BARATO

GRAN FOTOGRAFIA DE NUÑEZ

RETRATOS A 10 CÉNTIMOS

Esmeradísimo trabajo en reproducción, empíliciones y toda clase de encargos fotográficos, con todos los adelantos modernos conocidos.
Esta casa se pone á la disposición del público que quiera honrarle con sus encargos, en la seguridad de que quedará complacido y satisfecho.
No retratarse sin antes visitar esta casa.
16—Travesía—16

AUSTRIA Y HUNGRIA

Sociedad española mútua de Seguros de vida, incendios, ganados, heladas y pedriscos, etc.

Para informarse, diríjense á su representante general en Salamanca y su provincia, don Germán Gallego y Kovada, calle de Bordadores, núm 12, piso segundo, de ocho á diez de la mañana y de seis á ocho de la tarde.

SE VENDE

al contado ó á plazos la casa número 12 de la calle de los Curas, de la ciudad de Béjar, cuya casa estuvo destinada á Hos Ital, durante la ocupación de la vía férrea.
Tiene grandes salas é inmensos terrenos.
Del precio y condiciones darán razon en la Administración de NOTICIERO S. S. MANTINO.

Imp. del NOTICIERO S. S. MANTINO

